

Presidente: D^a. Dolores Muñoz Gallego, Consejera-Delegada A. Social
 Suplente: D. Salvador Plana Marsal, Presidente de la Comarca.
 Vocales:
 Titular: D. José Luis Perolet, Administrador A. Social
 Suplente: D. Pili Llanas Lumbierres, Asistenta Social
 Titular: D. Carlos Altaba Ballarín, Jefe Cocina
 Suplente: D^a Yasmina Ortiz Bayona, Cocinera
 Titular: D. Fernando Lázaro García, Secretario Comarca de La Litera / La Llitera
 Suplente: D^a M^a Carmen Miralbés Eras, Secretaria Ayto. Altorricón
 Titular: D. Isidro Cajigós Torres, en representación de los Sindicatos.
 Suplente: D. Andrés Montes Sillero, en representación de los Sindicatos.
 Convocar a los opositores admitidos a la celebración de las pruebas de la Fase oposición el día 15 de Abril de 2.004, a las 9 horas en Sede de la Comarca de La Litera / La Llitera.
 Binéfar a 24 de Marzo de 2.004.- El presidente, Salvador Plana Marsal.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

1690 Ayuntamiento de Blecua-Torres.- Presupuesto y plantilla de personal del ejercicio 2004, plazo de exposición quince días. Liquidación del presupuesto de 2003 plazo quince días.

1691 Ayuntamiento de Castelflorite.- Presupuesto Municipal del ejercicio del año 2004, y plantilla de personal. Plazo quince días.

1699 Ayuntamiento de Pueyo de Santa Cruz.- Presupuesto 2004, aprobado inicialmente en Pleno de 15-03-2004. Plazo de exposición pública: 15 días.

Administración Autónoma

GOBIERNO DE ARAGÓN

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO PROVINCIAL

1521

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Peralta de Alcofea y Berbegal, expediente AT-2/2004

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.- San Miguel, 10.- ZARAGOZA

FINALIDAD:

Ajustar las características que señalan los vigentes Reglamentos e Instrucciones Técnicas Complementarias en instalaciones de Línea Aérea «SET Peralta de Alcofea y Berbegal» en términos municipales de Peralta de Alcofea y Berbegal.

CARACTERÍSTICAS:

Línea subterránea M.T., de 25 kV, con origen en apoyo n° 1 de la línea SET Peralta de Alcofea-Berbegal y final en la posición de 25 Kv de la SET Peralta de Alcofea, de 0,02 km de longitud. Línea subterránea M.T. De 25 Kv con origen en apoyo n° 16 de la LAMT SET Peralta de Alcofea-Berbegal y final el CT «Guillen» de 0,04 Km de longitud. Línea subterránea MT, 25 Kv, con origen en apoyo n° 22 de la línea SET Peralta de Alcofea-Berbegal y final en CT «Granja Berbegal» de 0,04 Km de longitud. Todas las líneas conductores RHV 3x1x150 y 3x1x240 mm2 Al.

Centros de Transformación de tipo interior en edificio prefabricado: CT GUILLEN con 1 transformador, de 50 kVA de potencia, preparado para 250 KVA, C.T. «GRANJA BERBEGAL» con 1 transformador de 250 KVA, C.T. «BERBEGAL N° 2», con 1 transformador de 250 KVA, preparado para 630 KVA. Centros de Transformación tipo intemperie, preparados para 160 KVA: CT «ELEVACIÓN AGUAS PERALTA» con 1 transformador de 100 KVA, C.T. «MOLINO BERBEGAL» con 1 transformador de 50 KVA, C.T. «LAGUNARROTA», C.T. «CTRA. BERBEGAL» y C.T. «BERBEGAL» cada uno con un transformador de 160 KVA.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, n° 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 21 de enero de 2004.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1665

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Almunia de San Juan, expediente AT-32/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

LIVEN AGRO S.A.- c/ Alcalde Ramón Escayola 66.- San Cugat del Valles

FINALIDAD:

Modificación de línea de 45 kV «El ciego - Ariestolas» en Almunia de San Juan

CARACTERÍSTICAS:

Línea aérea M.T., de 45 kV, con origen en apoyo metálico n° 110 que será una torre metálica C-3000-18 y final en apoyo metálico n° 116 que será una torre metálica C-4500-16, de 0,624 km de longitud, conductores LA-110.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, n° 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 18 de febrero de 2004.-El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1703

Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Huesca, expediente AT-28/2004.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

INCOPROAL, S.L.-C/ Badajoz, 17.- HUESCA

FORCUSA, S.A. - C/ Cabestany, 24 - HUESCA

FINALIDAD:

Dar suministro eléctrico a dos naves industriales

CARACTERÍSTICAS:

Línea subterránea ida-vuelta, M.T., de 10 kV, con origen en C.T. «Incorporal» de línea existente y final en nuevo C.T., de 0,35 km de longitud, conductores RHZ 3x1x240 mm2 Al.

C.T., de tipo interior en edificio prefabricado, con 2 transformadores, de 400 kVA de potencia, preparados para 1000 KVA cada uno.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, n° 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 12 de marzo de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

SECRETARIA DE GOBIERNO ZARAGOZA

1670

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento núm. 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, la Comisión de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en su reunión el día de la fecha, ha acordado el nombramiento de los Jueces de Paz, correspondientes a la provincia de Huesca, que al final se relacionan, quienes deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de la provincia, previo el oportuno juramento en su caso.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el art. 8 del citado Reglamento, haciéndose saber que, según dispone el art. 12 del mismo, contra dicho acuerdo cabe recurso de alzada o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 12 de marzo de 2004.- El secretario de Gobierno, en funciones, José Antonio Royo Jaime.